



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, **Jaume Moya i Matas** Diputado del **Grupo Parlamentario Confederal UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA**, plantea al Gobierno las siguientes **PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

El pasado 5 de agosto falleció en el Hospital Universitario de Valladolid una niña de 4 años, después de sufrir una agresión sexual y una paliza.

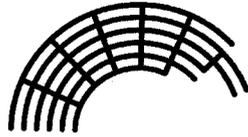
Los maltratos habrían sido denunciados ante el Juzgado de guardia por los servicios médicos, de acuerdo con el protocolo por maltrato instado por los servicios de pediatría, 22 días antes. Sin embargo, la denuncia no llegó al Juzgado de instrucción hasta el día 3 de agosto, el mismo día que la menor sufría una última agresión salvaje que acabaría con su vida.

Diversos medios de comunicación se han hecho eco de una serie de irregularidades y disfunciones, presumiblemente ocurridas en sede judicial (pérdida del atestado policial, instruido el 12 de julio, y retrasos en el reparto y la tramitación de las diligencias), que habrían frenado la tramitación judicial, imposibilitando la intervención judicial que habría podido frenar el fatal desenlace de los hechos.

Estas disfunciones coinciden con la caída del sistema LexNet, fruto de la detección de un vacío en el sistema de seguridad, y su suspensión entre los días 28 y 30 de julio. Ello podría haberse sumado al cúmulo de incidencias, inhabilitando las comunicaciones entre las sedes judiciales intervinientes (Decanato, Juzgado en funciones de guardia, Juzgado de Violencia sobre la Mujer y Juzgado de Instrucción), con el correspondiente retraso en la tramitación de la denuncia.

¿Tienen constancia el Gobierno de la incidencia del fallo de LexNet en la tramitación de la denuncia de los hechos expuestos?

¿Qué responsabilidades tienen previsto asumir el Gobierno en caso de verificarse dicho retraso, de fatales consecuencias, en la tramitación de dicha denuncia?



¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno con el sistema de comunicaciones LexNet para evitar que en lo sucesivo vuelva a repetirse un error de este tipo en una materia tan sensible como el maltrato y los abusos a menores?

Palacio del Congreso de los Diputados

Madrid, 22 de agosto de 2017

Jaume Moya i Matas
Diputado En Comú Podem
(Grupó UP-EC-EM)